



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Molinicos
MARÍA DOLORES SERRANO GUTIÉRREZ
28/12/2023



Ayuntamiento de
MOLINICOS

NIF: P0204900E

Secretaría e Intervención

BANDO

Se avisa a la población, que desde el 3 de enero de 2024, el JUZGADO DE PAZ y REGISTRO CIVIL ATENDERÁ AL PÚBLICO LOS MIÉRCOLES en horario de 9:30h a 13:30h.

Molinicos a 28 de diciembre de 2023

Fdo. digitalmente
La Alcaldesa



AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS

BANDO - SEFYCU 4662253

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://molinicos.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: C4AC FXPX PV3P VJXY ZHQL